

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Año XII.—Núm. 1.088

Director Gerente: Federico Lafuente.

Viernes 8 de Enero de 1909

Preparativos de lucha.

Dentro de nuestras malas costumbres políticas, parece un absurdo, algo incomprensible, que un Gobierno haya de durar más de dos años.

Cuando la fecha se aproxima, las oposiciones, movidas todas como á resorte, avivan la lucha, escogen asuntos y procuran combatir la situación.

No hemos nosotros de analizar si hay ó no razón para que así suceda, no ahora precisamente, que, para lo que antes decimos, importa poco que sea el partido conservador ó que sea el partido liberal el que se halle al frente de la gobernación del Estado; apuntamos el hecho, como hecho, y nos abstenemos de todo comentario.

Ya dijimos que en el Congreso, de igual manera que en el Senado, se prepara por las oposiciones rudo combate, y aun la obstrucción, si la consideran necesaria, contra el proyecto de ley de administración local.

Ni censuramos ni aplaudimos este sistema de combatir al Gobierno; pero si ese plan responde á convicciones de que no es conveniente, si juzgan malo el proyecto, merecen, cuando menos, el respeto del adversario, y hasta el aplauso de la opinión, procurando, por cuantos medios legales puedan utilizar, que no sea un hecho la realización de lo que consideran perjudicial.

Este derecho que asiste á las oposiciones y este deber, determinado por convicciones, no cabe negárselo de igual modo á los que sostienen la opinión contraria, al Gobierno, autor de la obra combatida, si el Gobierno considera la reforma que propone, reforma necesaria, conforme á su plan, y conveniente para el país; y de aquí que tampoco pueda censurarse por defender el proyecto, valiéndose de los recursos parlamentarios de que disponga.

Claro es que ya, en este caso, votos son triunfos, y que un Gobierno sin mayoría en las Camaras debe retirarse, porque todo ello, incluso estos períodos de fuerza, son consecuencia precisa del régimen constitucional y parlamentario en que políticamente vivimos.

Por si ya con el proyecto de régimen local no hubiera bastante para mantener la lucha contra el Gobierno, después de amplios y rudos debates de otros asuntos sostenidos constantemente, se anuncian, para explanarlas en el Senado, dos interpellaciones, cuyo anuncio recoge un diario madrileño de la mañana, en los términos siguientes:

«Las oposiciones del Senado se proponen comenzar desde el primer día de sesión una campaña activísima.

Entre las varias interpellaciones que se anuncian, hay dos, á las cuales se concede de antemano bastante importancia.

Una de ellas, que se planteará el lunes próximo, está á cargo del Sr. Navarro Reverter.

Dicha interpellación versará sobre los Tratados de comercio, proponiéndose demostrar el ilustre hacendista la urgencia de rectificar la política del Gobierno conservador en tan grave asunto, máxime en lo que toca al Convenio recientemente negociado entre Alemania y Portugal, cuyas consecuencias serían fatales para buena parte de nuestros exportadores de vinos, aceites y frutas.

La otra interpellación será explanada por el Sr. Portuondo, y en ella se tratará del problema de la defensa nacional y del fomento de la riqueza.»

En este constante juego, especie de juego de asalto, son ya muchos los que atacan la fortaleza, y energías extraordinarias necesitan los del castillo para resistir el brioso empuje de los sitiadores.

Cosas taurinas.

Carta de «Barquero-chico» á «Bombita».

Con muchísimo gusto envió al digno Sr. Director de HERALDO TOLEDANO el texto de la carta que dirigí á Bombita, para que los aficionados vean que el consejo de este modesto cronista taurino es, en un todo, análogo al que después han acordado enviar los Em-

presarios y propietarios de Plazas de toros, reunidos en Bilbao.

Y de cuya coincidencia me complazco infinitamente.

«Sr. D. RICARDO TORRES (BOMBITA), Sevilla.

Mi querido amigo: A pesar de mi última que le dirigí al Hotel Colón de Barcelona, soy en ponerle unas líneas como complemento de cuanto dije respecto á la cuestión-miura.

Nunca traté, amigo Ricardo, de fastigar á ese torero clásico, entendido y adornado con que Ud. conquistó la fama que posee. Yo rebatí únicamente esa negación á lidiar las reses del Sr. Miura, y siempre dije: que veía con disgusto y extrañeza el que Ud. fuese el patrocinador de la idea. A esto se redujo todo.

Me escriben acerca de que los Sres. Belluga y Clemente, ven en mí un contrario á la causa de Ud., y á ello voy á responder.

No soy enemigo de su torero ni de su sabiduría; pero sí me aparto de ciertos argumentos que Udes. tratan de poner en el pleito de los miuras. Veo con satisfacción el compañerismo que tienen, y lamento al mismo tiempo el perjuicio que recaerá sobre la afición.

La unión es la fuerza, es verdad, y por ella viene el desastre muchas veces, porque se abusa de esa fuerza, y ya no sólo culpa á Udes. los toreros, sino á los criadores también. Todos estáis unidos, cada cual con los suyos, y el desunido hasta ahora, es el público que os deja en libertad á unos y á otros.

¡Ya llegará Abril y veréis el fruto de esa semilla que hace tres meses sembrásteis en mala hora! ¡Ya os lo dirán á todos en la plaza, pues ahora nadie puede hablar sino aisladamente! Acuérdesse, querido Ricardo, de lo que hoy le digo; no soy profeta, pero muchas veces me ha gustado profetizar á jugandillas.

Deje Ud. las cosas conforme estaban, pues no serán muchos los años que pise ya la arena (á pesar de su afición), y con ello dará un brillante epílogo á las páginas que le tiene reservadas la historia del torero.

Quien le aconseje de otro modo yo creo que le quiere mal y admira poco.

Yo sé quién es Ud. y por eso me atrevo á darle este pequeño reflexivo.

Y conste que soy siempre su entusiasta (¿cómo no?) digan lo que gusten Belluga y Clemente.

Lo uno es ajeno á lo otro; eso cae de su peso.

En espera de estrechar su mano me reitero como siempre de Ud. un buen amigo, seguro servidor afectísimo,

JOSÉ MANUEL SANTOS.

Villaseca de la Sagra y Enero 1909.

Tres clases de música hay que el público no escucha: la de los pianos callejeros, la de los meetings y la de los periódicos políticos; más conocidos son estas cosas por malas que por bueno el café Torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

LA SOLANA

¡Qué gratas horas, hermosa tranquilidad disfrutaban las comadres del barrio cosiendo y murmurando al calor del mejor brasero, á la luz ardiente del sol, en la rincónada que forman dos ó tres casas, pantallas que mitigan la fuerza ó hacen allí no sensibles los azotes del aire!

Si se conformaran todas con disfrutar de aquella temperatura fuerte, pausa del intenso frío que nos acobarda en estos tristes días del invierno, sería completa su felicidad y placidez durante algún tiempo y varios días....

Pero en esas tertulias al aire libre y bajo sol ardiente durante las primeras horas de la tarde, no es todo coser de nuevo, ó remendar ropas de uso constante; ni es solo cantar mientras se hace calceta ó se zurcen calcetines, ó hace chistes la más ocurrente de la vecindad, aunque los chistes sean de color subido.

En esos corros de mujeres de buen humor, que son muchas veces mas centros de murmuración que los círculos políticos, se comenta el suceso del día, la noticia sensacional que reproducen en coplas industriales de versos malos y ataques al pudor, y se dan títulos de suficiencia ó mérito al Médico Don Fulano, ó al Abogado Don Futano, y ¡ay del Alcalde y otras autoridades, si empiezan contra ellos la murmuración y el comentario!

En esos corros de solanas se fabrican créditos ó se destroran honras alguna que otra vez,

sin que las murmuradoras se den siempre cuenta exacta de su labor de creación ó destrucción de famas.

Sin estos inconvenientes, que son consecuencia de nuestra manera de ser y de la ligereza femenina de algunas, cosa es de sentir envidia de su tranquilidad y la temperatura de que disfrutaban, los que por la indole y asiduidad en el trabajo, han de luchar con el frío, con esfuerzos musculares, ó cerca de una estufa que á la vez que calienta el cuarto del trabajo envenena los pulmones del trabajador intelectual.

Cerca de una de estas solanas de amplio corro de mujeres pasaban ayer dos hombres, uno de ellos marido de una de las que formaban el corro.

—Ahí queda mi amor, dijo éste.

—Ahí peligra mi buen nombre, dijo el otro.

En el corro cantaban en aquel momento coplas que cantan los quintos, y nosotros oímos con pena.

FEMINA La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Dirección general de los registros civil y de la propiedad y del notariado. Orden resolutoria del recurso gubernativo promovido por el Notario D. Mariano Aldama, contra negativa del Registrador de la propiedad de Illescas, á inscribir una escritura de compra-venta.

MINISTERIO DE MARINA.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.—Grupo primero, segundo, tercero y cuarto.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Subsecretaría.—Registro general de propiedad intelectual.—Obras inscritas en el citado registro durante el tercer trimestre del año 1908 (continuación).

SOCIEDAD «ALVAREZ QUINTERO»

LA FUNCIÓN INAUGURAL

Butacas, palcos, anfiteatros.... concretando, lleno, completamente lleno el Coliseo Moderno.

Hacia su aparición una nueva Sociedad de aficionados, la que indica el epigrafe de estas líneas.

La sala del pequeño teatro había sido adornada con guirnaldas de flores, grandes lazos de seda y escudos, en cuyos centros aparecían los títulos de las obras de los hermanos Quintero; pero el mejor adorno lo constituían una colección de lindas muchachas de distintas clases sociales de la población, y matices distintos de la belleza de la mujer.

Y entre aquella nutrida concurrencia de espectadores veíanse muchos elementos de las otras Sociedades teatrales, también de aficionados, muchos de «El Teatro» y de «Echeagaray.»

Con gusto venimos hace tiempo ya observando, cómo la juventud ha entrado en estas aficiones que favorecen siempre la cultura de un pueblo y ayudan á su educación.

Para dar cuenta de la función de anoche, quisiéramos ser extensos; no podemos responder en esto á nuestro propio deseo; lo tarde que terminó el espectáculo, es para nosotros inconveniente insuperable; tenemos, pues, que concretar mucho.

Empecemos por consignar que dadas las condiciones del Coliseo Moderno, no hay defecto que pueda pasar inadvertido para el público, en inmediata comunicación con el escenario, de tal modo, que en cuanto al mérito de una labor artística, tratándose de aficionados, y aun de actores de profesión, lo poco, es mucho.

Consignemos también, porque todo hay que decirlo, que la Sociedad «Alvarez Quintero» es nueva; pero no lo son como aficionados algunos de los que forman su cuadro activo de los que anoche tomaron parte en la interpretación de las obras.

Hechas estas observaciones, puede con jus-

ticia estimarse más que aceptable la ejecución de *El genio alegre*, obra de acción, de gran animación, donde la escena no debe nunca quedar en suspenso y toda salida ha de hacerse á tiempo.

Todo esto supieron salvarlo, sin que se notaran deficiencias, los intérpretes del libro de los Quintero.

Hubo individualmente, juzgando el trabajo de cada uno, notas salientes, y éstas fueron en primer término los Sres. Huertas y Molero, en sus respectivos papeles de *Lucio* y *Don Eligio*; la Srta. Huertas (*Doña Sacramento* en la obra), estaba muy afónica y esto no era culpa suya. Delfina Dorado, bien, y mejor no precipitándose y dando más vida al más poético parlamento de la protagonista, *Consolación*, un corazón de oro y una imaginación rápida, genio alegre y muchacha resuelta dentro de la mas exquisita corrección.

La Srta. Naranjo, que no es de las que han trabajado mucho de aficionada, nos agradó mucho, teniendo en cuenta lo que antes decimos; las Srtas. Gómez, Sastre y Huertas (F.); y los Sres. Del Monte, Sánchez, Ortega, Dorado y Corrales, sin desentonar el cuadro, y monísima de verdad, saladísimas y sueltas, la niña Angellita Lugo.

La interpretación de *El nido* nos pareció mejor, mucho mejor que la de *El genio alegre*.

En naturalidad, en expresión, en acción, en todo, la Srta. Dorado era artista, como si en el intervalo de dos horas hubiese agigantado su figura de actriz. La segunda figura de la ejecución de esta obra, fueron los Sres. Dorado y Huertas, y muy bien el *Requejo* á cargo del Sr. Sanchez; los demás, las Srtas. Naranjo, Huertas, (que tuvo frases muy bien dichas), Huertas (F.), Gómez y Sastre, y los Sres. Dorado, Molero, Dorado (A.), Ramírez y Collado, en sus respectivos papeles y sin descuidos.

Concluimos esta reseña con un aplauso y un consejo.

El aplauso á los jóvenes pintores de la decoración estrenada.

El consejo, que puede ser igual á las otras Sociedades, que procuren terminar las funciones todo lo pronto posible, no es de buen efecto que concluyan tan tarde los espectáculos de esta clase.

ADVERTENCIA

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores en la provincia que, con objeto de establecer mayores facilidades para el cobro de las suscripciones y normalizar la marcha administrativa de este diario, hemos encargado de la recaudación á personas que pasaran á domicilio en cada localidad, á quien, previa presentación del correspondiente recibo, podrán, sin ningún reparo, abonar su importe.

Rogamos también á los señores suscriptores, tanto de la provincia como de la capital, que no reciban el número con la debida puntualidad, trasmitan la queja á esta Administración, en la seguridad que será corregida inmediatamente la falta.

EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS

Han empezado las gestiones de organización para celebrar una función en el Teatro de Rojas, cuyos ingresos se destinarán al Socorro de los damnificados por los terremotos en Italia.

El mejor reconstituyente de las convalecencias son los HIPOFOSFITOS SALUD.

En una reunión del Ayuntamiento, Autoridades y otros elementos, quedó ayer acordada la forma de resolver el asunto que motivó el motín en Quintanar de la Orden.

La tranquilidad ha quedado asegurada.

Los sellos fechadores para franquicia postal, con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre de 1908,

A GARIJO uadie gana—á vender bueno y barato;—zapatos y zapatillas,—botas lisas y de chanclo,—de señora, á tres pesetas,—de paño muy regular,—y en alpárgatas de invierno—hay surtido sin igual.—Para coser las esteras—hay tramillas de colores,—aguja de todas clases,—que cosen y no se rompen.

VIANDAS

Judías, garbanzos,—lentejas y arroz,—de buena cochura—que no la hay mejor.

Fabrica de cordelería de todas clases.

En casa de GARIJO, Zocodover, 10, hay de todo menos escaparate.

Hariuas y semillas, en particular para los pajaritos.

Para los labradores el The Crop Increaser, amentador de las cosechas.

Simientes de alfalfa y remolacha forrajeras.

Cazadores! Panizo para las perdices y pollos.

Que no me gusta el ruido ni el bombo que dá el anuncio, y que siempre de él he huído, es de todos muy sabido, desde el obrero hasta el Nuncio.

Si es de todos conocido mi exquisito mazapán, y si no es menos escogido el dulce, el pastel, el flan, ¿por qué es el más preferido?

Las sirlas y las cervezas y otros mil aperitivos, las aguijas de ternera, los sabrosos embutidos, ¿no son todos de primera?

Pastillas para la tos tampoco quiero anunciar, porque tengo más consumo del que puedo elaborar, y con esto no presumo.

Sobre todo, nadie ignora que estoy en Zocodover; pasan siempre los que quieren y se podrán convencer de que aquí no se exagera.

Lo que sí puedo exponer al más pobre, al más pudiente, es que está en Zocodover Telesforo de la Fuente, y que allí lo podéis ver.



FRANQUICIA POSTAL

Los sellos que han de usarse por las Corporaciones u oficinas que tengan franquicia postal, se tienen que sujetar al modelo adjunto, según Real orden de 23 de Septiembre último.

Se encarga de la confección de estos sellos, con toda prontitud y economía,

Miguel Gálvez Terradas

Cristo de la Luz, 22, Toledo.

También recibe toda clase de encargos relacionados con este ramo, á precios sumamente económicos, habiendo logrado conseguir un sello gráfico oficial y una variadísima colección de escudos oficiales para todas las oficinas del Estado.

PRECIOS NUNCA VISTOS

HERALDO TOLEDANO

Á LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán «el buen paño en el arca se vende»; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto «el que anuncia vende»; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

RECORDATORIOS

SIETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 3.ª

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la neurastenia y enfermedades del estómago.—Gran Hotel.—Cocina de primer orden. Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

IMPRESA

Uda e Hijos
de J. Heláez

Comercio, 55, y
Lucia, 8, Toledo.

Libros de texto para la Academia de Infantería. Objetos de escritorio y dibujo.

LIBRERIA

ALMACEN DE PAPEL ENCADERNACION

Red Telefónica de Toledo.

Administración. Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

- TARIFAS**
- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
 - 2.ª " " colectivas, 12,50.
 - 3.ª " " particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLELMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERIA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

LAMPARAS INCANDESCENTES

BUENA LUZ se obtiene únicamente con las lámparas perfectamente adaptadas á los voltajes de las Redes de la población que vende esta casa, á los siguientes PRECIOS:

- Lámparas, clase corriente, de 5 á 16 bujías, 0,60 ptas. fabricación especial para la casa, de 5 á 16 bujías, 0,75
- Lámparas extranjeras, clase superior, id. id. 0,90
- especial para donde es necesaria poca luz, de 3 bujías, 0,90
- Lámpara vela para arañas y pianos, 3 y 5 b. 1,20

- Lámpara corriente, en colores, de 5 á 16 b. 0,85 ptas.
- Idem id., esmeriladas, de id. id. 1,00
- Idem forma esférica, esmerilada, de id. id. 1,25
- Idem corriente extranjera, filamento metalizado, consume 2 vatios por bujía, 30 por 100 de economía de gasto en el fluido (muy conveniente para contadores), 2,50
- Idem Wolfram, filamento metálico, luz intensa gastá solo 1 vatio por bujía, economía de 70 por 100 en el consumo de fluido con mayor intensidad de luz de 25-32 bujías. 6,00

E. ALVAREZ, Comercio, 23 y 25.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomeñdio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARPURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

Alcohol desnaturalizado **MARCA SOL**

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Exijase la botella precintada y la tarjeta.

Depósito: MARIANO MIEDES, Comercio, 33.

COLEGIO DE NUESTRA SENORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

DON ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GP

Contra Calenturas Rebeldes

Pildoras Antipáticas

del **Dr. Sánchez Cabezudo.**

Se venden por Cajas á 6 pesetas y 3 id. media en todas las FARMACIAS

Depósito en Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

Niña abrasada.

Zaragoza, 7.—En Villafranca de Ebro, una niña de seis años, llamada Bárbara Guin, cayó dentro del fuego en la cocina de su casa y se produjo gravísimas quemaduras, a consecuencia de las cuales se cree que morirá.

Dos muertes repentinas.

Lugo, 7.—Han fallecido repentinamente el Arquitecto provincial D. Nemesio Cobredos y el sobrestante municipal D. Ramón Arnezto. Ambos eran personas estimadísimas, y sus muertes han sido muy sentidas.

Toros en Méjico.

Méjico, 7.—Ayer se celebró en Orizaba una corrida, en la que los hermanos Rafael y Fernando Gómez, Gallito, dieron cuenta de seis reses de Nopalapán.

Rafael puso una vez más de relieve sus condiciones de excelente torero con capote y muleta, y al matar estuvo muy bien, flojo y superior, respectivamente.

Fernando toreó bien. No se lució gran cosa al matar su primero, pero estuvo superior en los otros dos.

Ambos escucharon ovaciones.

La Futura escuadra.

Londres, 7.—«The Standard» dice que la construcción de la escuadra española será adjudicada a algunas Casas inglesas.

La Casa Vickers se encargará de la construcción de los acorazados, y la Casa Armstrong de la de los cruceros, encargándose algunas otras Casas de las restantes construcciones.

Las víctimas en Italia.

París, 7.—El «Herald» publica un telegrama de Nápoles diciendo que el número de víctimas ocasionadas por el reciente terremoto en Sicilia y Calabria se fija en las siguientes: en Messina, 108.000 muertos; en Reggio, 81.000; en Palmi, 4.500; en Mileto, 2.300; en Bagnara, 800; en Villa San Giovanni, 3.700; en Pezaro, 3.300, y en Scilla, 2.800.

Socorros para las víctimas de Italia.

Roma, 7.—El Banco de Italia ha ingresado hoy la cantidad de tres millones de liras, producto de suscripciones y donativos para los supervivientes.

Londres, 7.—La suscripción iniciada para socorrer a las víctimas de los terremotos ascendía esta tarde a la cantidad de 1.625.000 francos.

Nueva York, 6.—Hasta ahora, las suscripciones abiertas en las poblaciones de la República para el socorro de los siniestrados de Italia suman en total 10 millones de francos.

El multimillonario Rockieller ha dado 50.000 francos.

Cádiz, 7.—Los estudiantes de la Facultad de Medicina se han reunido para acordar qué clase de festejos han de ser organizados con objeto de dedicar íntegramente sus productos a mitigar los efectos de la gran catástrofe de Italia.

Los fondos serán entregados al Consol de dicha nación para que éste se encargue de hacerles llegar a manos de las víctimas.

Los militares de esta guarnición han tomado el acuerdo de destinar un día de haber de sus respectivas pagas al socorro de las víctimas de los terremotos.

TELEGRAFOS

Se ha publicado la Real orden convocando oposiciones para dar ingreso en la Escuela de Telégrafos, por orden de censura, en la categoría de oficiales quintos, con 1.500 pesetas, a tantos candidatos aprobados en ella como vacantes haya al terminar la aprobación de los tres grupos.

Los candidatos admitidos estudiarán durante tres meses las materias prevenidas en el artículo 10 del Reglamento orgánico del Cuerpo. Para tomar parte en la convocatoria se admitirán solicitudes hasta el día 20 de Enero actual.

Para juzgar los exámenes del primero y segundo grupo nombrará el Director general de Correos y Telégrafos los Tribunales que considere necesarios, a fin de que se verifiquen en Madrid, Zaragoza, Barcelona, León, Valencia y Sevilla.

Cada candidato satisfará 10 pesetas por derechos de examen.

La oposición versará sobre las materias de que trata el art. 3.º del Reglamento orgánico, constituyendo tres grupos, con arreglo al programa que se inserta en la Gaceta:

Primero.—1. Castellano: escritura al dictado y análisis gramatical.—2. Francés: lectura y versión al castellano.—3. Geografía.

Segundo.—1. Elementos de Aritmética.—2. Elementos de Álgebra.—3. Elementos de Geometría.

Tercero.—1. Nociones de Física.—2. Nociones de Química.

Todos estos exámenes serán escritos y orales, esencialmente prácticos.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 7 de Enero.

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetros, Humedad, Dirección del viento, Estado del cielo, Fuerza aproximada del viento, Lluvia en mm de altura, Agua evaporada en mm.

O CASIÓN

Interesantísimo a los quintos de 1909.—Son muchas las Sociedades que os aconsejan que no contratéis con ninguna sin enterarse antes de las especialísimas ventajas que ofrecen, y os ponen de manifiesto grandes garantías y cantidades de millones.

La de D. Antonio Boixaren, vecino de Guadalajara, que posee más capital propio que entre todas reunidas, no os hace pomposos ofrecimientos, y se limita sólo a poner de manifiesto la suma de 384.000 pesetas que han importado las redenciones verificadas en el año anterior, cuya relación de nombres de los mozos y pueblos,

se consigna en sus circulares, como también que ha ingresado en arcas del Tesoro, desde 1880, la crecida cantidad de 17.383.000 pesetas, que puede comprarse.

Pero aparte de todo esto, que debemos dejar a un lado, ofrece este año, por un pequeño aumento en sus cuotas, depositar por cada operación y donde quieran los interesados, la suma de 1.500 pesetas, importe de la redención, que es la mayor garantía que puede darse, porque una cosa es predicar y otra es dar trigo.

Además, los representantes de todas estas sociedades no se comprometen con su firma a garantizar las operaciones que se lleven a cabo en cada provincia, y don Juan Guzmán, Agente de negocios, que vive en esta ciudad, Jardines, 16, como representante de dicho señor Boixaren, garantiza la contratación que se haga con su intervención en la forma que se le exija y sea factible.

Así, pues, interesados, desconfiad de quien no os lo presente tan claro como en ésta lo podéis ver, sin lugar a dudas.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Eugenio, Teófilo, Luciano y Severino.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de San Antonio.—La Misa Conventual se celebrará a las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer a Su Divina Majestad será a las tres y la Reserva a las cinco de la tarde.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Padres Jesuitas.—Se Expone a las diez de la mañana y se Reserva a las cuatro de la tarde.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Manuel Montero. Capitán de día, D. Antonio García Pérez—Guardia de Prevención, Capitán D. Fermín García Selva.—Imaginaria, Capitán D. Juan Carreras.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Carlos Pradal.—Clase práctica, Primer Teniente D. Vicente Sist.

Servicio en Compañías para el 8 y 9.

1.ª, Primer Teniente D. Juan Ozaeta.—2.ª, Primer Teniente D. Carlos Pradal.—3.ª, Primer Teniente D. Eusebio Cuesta del Sol.—4.ª, Primer Teniente don Emilio Javaloyes.—5.ª, Primer Teniente D. Manuel Molina.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Ayer, tercera segunda.

De paseo con la rono.

Y me segunda primera.

Sin saber cuándo, ni cómo.

Porque prima unida a tres.

Se encontró... con la de otro.

Solución a la anterior: SECANO.

Las Agencias de Madrid y Barcelona, sacriñcando algunas veces parte de sus ganancias, van convenciéndose por la reclamación de sus clientes y en busca de la mayor eficacia para sus anuncios, y acuden a «Heraldo Toledano», único diario y el de mayor suscripción, circulación y venta en la provincia.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Table with financial data: Interior 4 por 100 contado, Fin corriente, Amortizable 5 por 100, Cédulas hipotecarias 4 por 100, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras Preferentes, Ordinarias, Obligaciones, Francos: París, vistas, Libras: Londres, vista.

Correspondencia particular.

Almonacid, D. A. L.—Diga si quiere continuar recibiendo el periódico.

Barcelona: D. J. G. del T.—Esperamos contestación.

Layos: D. Z. G. Q.—Recibido su envío; es alta desde 1.º de Enero.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias; los reumatismos articulares; la ciática; la disfa-gia de los tuberculosos, dismenorreas; los retortijos uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9 MADRID

SE ALQUILAN

dos bonitos pisos principales, en el callejón del Vicario núm. 12. Darán razón en la misma casa.

¡Guerra á la Filoxera!

Se hace comprando Vides Americanas, de antiguo plantelista de Tudela (Navarra). Francisco Sarasa.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

ladas sus cabezas, les privó que hablasen lo que habían visto desde la torre. Los grajos desde entonces con el precepto que se les puso de que no hablasen, callan, y sólo van continuamente gritando: crás, crás, crás, que quiere decir: mañana, mañana, mañana, y es que de día en día están esperando se les conceda la facultad de poder hablar. Si se les da libertad, ellos dirán muchas cosas que ahora oculta la malicia solapada. Pero al mismo tiempo que contándome esta fábula la buena vieja me tenía embelesada, me contó otra, que yo referiré si gustas de eso, y me das permiso. Una y otra juzgo que son á propósito de nuestro intento.

FÁBULA DE LAS ARDILLAS Y RATONES DE LOS HIGOS SECOS.

Marc. Dijeron, pues, estos pájaros, que en aquel tiempo en que los caracoles tenían pellejos, se hallaron en la ciudad de las sanguinuelas algunos ratones que hacían mercancía de higos secos, y éstos tenían prevista la ciudad y los lugares comprados. Llegaron después algunos mercaderes de

cide en una desierta montaña, donde todo es rustiquez. Tu cultura, elocuencia, retórica, y modo de hablar, no pueden ser hijos de los montes y desiertos, sino de alguna populosa ciudad, donde sin duda debiste nacer y criarte con hombres doctos, y empleada en leer curiosos libros; y si tu marido mientras vivió en esta corte, la hizo maravillar con las sutiles astucias y doctas sentencias que á cada paso salían de su boca, tú no sólo haces maravillar, sino que confundes á los ingenios más grandes que te oyen en ella. Y para señal del amor y cariño que te tengo, toma este anillo, pón-telo en el dedo, y tráele en testimonio de lo mucho que te estimo.

Marc. Una mujer viuda no debe llevar en el dedo otro anillo más que aquel que la pusieron cuando la desposaron con su marido, á mi sólo me basta saber que puedo agradarte.

Reyn. ¿Pues qué te podré yo dar que pueda ser de tu gusto?

Marc. Tú nada tienes que poderme dar á mí, pues más necesitas de un todo que yo.

Reyn. Yo nada he menester, pues como Reina de toda la Italia, me hallo con tan-

vivir en la corte. Y cada día estoy temiendo le suceda lo que á los pobres mercaderes, teniendo muchos sonrojos, viendo que hacen todos mofa de la mercancía que han conducido, pues en lugar de barriles de higos dulces, y sabrosos, se descubren otros de mercancía asquerosa, como lo somos nosotros, quienes imagino que en poco tiempo enfadaremos á todo el mundo, como ya por la experiencia lo hemos empezado á ver, siendo la causa las grandes ignorancias y tonadas de Bertoldino, que cada día caminan más en aumento. Con que mejor hubiera hecho el Rey en dejarnos pacíficos en nuestra casa, que habernos hecho venir á ser mofa de palacio, pero ya que su voluntad es ésta, así sea, que yo estoy pronta para obedecer con todo rendimiento sus ordenes.

LA REINA SE MARAVILLA DE LA ELOCUCION DE MARCOLFA.

Rein. Querida Marcolfa, no pudiera creer (si no lo hubiera oído) tu grande elocuencia, y los ejemplos tan adecuados que has traído al intento. No puedo creer hayas na-

las Indias con un crecido número de nueces de especia, trayéndolas con el fin de cambiarlas con otra cantidad igual de higos secos. Hallándose un día cansados de tan largo viaje, se pusieron á descansar debajo de una encina que estaba en medio de un verde prado, en donde se quedaron dormidos obligados del demasiado sueño y cansancio. Mientras dormían llegó una manada de javalies, y acercándose á los sacos los rompieron á hociadas y se comieron las nueces; pero bien pagaron la pena, pues como estaban acostumbrados á la bellota, luego que las habían comido se les movió tal inquietud en el vientre, que no sólo las vomitaron, sino que todas las tripas echaban al mismo tiempo. Despertaron los mercaderes, y hallando los sacos rotos y su mercancía comida, quedaron sumamente afogados; mas no por esto quisieron dejar de proseguir su viaje, y caminando más adelante, hallaron unos pellejos de ardillas, y los destinaron para regalar al rey de las fencas fritas; y pasando por la ciudad donde estaba le hicieron el regalo, el que apreció mucho, remunerándoles con un gran presente, que fué una buena porción de

Información telegráfica y telefónica.

y estrictamente ajustados al modelo oficial, se venden en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55.

Sello fechador, de bronce, con caja y almohadilla, 30 pesetas.

Idea id., de caucho, de primera clase, con almohadilla, 10 pesetas.

Los pedidos que se hagan de fuera de Toledo acompañarán su importe en libranza del Giro Mutuo ó sobre monedero.

La Sociedad de seguros mutuos contra incendios *La Toledana*, en cumplimiento de sus Estatutos, celebrará Junta general ordinaria el domingo próximo, á las once de la mañana, en el Salón de sesiones del Ayuntamiento.

Una Empresa de Madrid ha tomado en arrendamiento el Coliseo Moderno, y en él continuarán los espectáculos desde mañana sábado.

Oímos ayer á varios liberales que pensaban pedir á su Jefe que reuna en breve al partido para la elección reglamentaria de cargos en la Junta Directiva.

Nos dijeron anoche que en varios pueblos de la provincia se proyectaban suscripciones populares y otros actos que responden al mismo fin, con objeto de contribuir, en la medida de sus fuerzas, á la suscripción nacional, iniciada por la Cruz Roja Española, en favor de las víctimas de la catástrofe de Calabria y Sicilia.

Si la noticia resulta cierta, esperamos que nuestros corresponsales nos informarán con exactitud de lo que haya de cierto sobre el particular.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 10; carneros, 10, y cerdos, 27.

Interesante para los quintos de 1909.—No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ó Empresa, sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS, domiciliado en Zaragoza, primera entidad que implantó en España el seguro de redención á metálico antes del sorteo, bajo la base de Sociedad Anónima con un capital de 2.500.000 pesetas, la cual además tiene depositado á disposición del Ministerio de Fomento 200.000 pesetas, ó sea el *máximum* que exige la Ley de Seguros, para garantizar toda clase de operaciones que realiza; igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los seguros, para reforzar y aumentar las garantías en favor de sus asegurados.

El Banco Aragonés de Seguros ha satisfecho ya en las Cajas del Estado, más de un millón de pesetas como pago de redenciones de los mozos que tenía asegurados; cifra ésta que no pueden citar entre todas las demás Compañías Anónimas juntas que anuncian seguros de quintas en España, con lo cual resulta ser el Banco Aragonés de Seguros la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general.

Tarifas y detalles para contratar, en la Dirección, Coso, 61, Zaragoza, ó en la Subdirección en Madrid, Carmen, 25.

Subdirector en Toledo y su provincia, el Banquero D. Miguel Cano de Villasante, Sierpe, núm. 11.

Los anuncios de mayor eficacia en la región y en la capital, son los que se publican en «Heraldo Toledano», el único diario de la provincia: es el periódico de las clases mejor acomodadas, de la clase media y de las clases populares; el de más grande suscripción, tirada y venta; el que más se lee y el que más se busca; es el periódico de todos.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

El Banco y el Tesoro.

De la información de un diario de la noche: «Han consignado todos los periódicos la noticia de que en el Ministerio de Hacienda se han abonado al Banco de España 13 millones de pesetas para recoger pagarés de Ultramar.

Consecuencia de esto ha sido quedar reducida esta deuda del Tesoro á 100 millones de pesetas.

Bien parco ha sido el Gobierno en el pago de este débito, con lo cual ha contrariado la política que han venido siguiendo todos los Ministros de Hacienda, á partir del año 1901, tanto de los Gobiernos liberales como de los conservadores.

Porque resulta que el día 31 de Diciembre contaba el Tesoro en el Banco de España con un efectivo de 80 millones, sin contar con las cantidades de reservas de contribuciones destinadas á pago de intereses de las Deudas consolidadas, ni tampoco con los cerca de 50 millones de pesetas en oro del producto de la recaudación de Aduanas.

Y cuando se dispone de aquella suma y sólo se paga la mínima cantidad que se ha pagado, parece esto indicar que no se quiere continuar aquella sana política, aun cuando al mismo tiempo se abone algo para no mostrarse claramente en contra de la opinión general.

Conferencia próxima.

Anuncian varios periódicos que tan pronto como regrese á Madrid el Sr. Moret celebrará una segunda conferencia con el Sr. Montero Ríos.

De lo que en esa conferencia se acuerde y puntualice, si hay acuerdo, dependerá la orientación que en lo futuro siga el partido liberal respecto de los problemas políticos de actualidad.

Y si no hubiera acuerdo, entraría el partido liberal en un período crítico, que pudiera tener consecuencias graves para el mismo y para su Jefe.

La *Epoca* recoge también este rumor y lo explica del siguiente modo:

«Entre los liberales se concede mucha importancia á la conferencia que, cuando regrese á Madrid el Sr. Moret, habrá de celebrar éste con el Sr. Montero Ríos; pues creen que en ella se tratará de algunos extremos de los que constituyen el programa del bloque, y de las manifestaciones hechas estos días por los íntimos del ex Presidente del Senado.

Parece ser que este último resulta cada día más distanciado de los elementos bloquistas, cuyas propagandas radicalísimas en manera alguna aprueba, y se dice que entre los mismos moretistas hay muchos que no se muestran muy entusiasmados con la campaña del bloque.

A esta última creencia ha venido á dar mayor fuerza el aserto del *Diario Universal*, de que «entre los liberales y demócratas no faltan personalidades importantes que ven con cierto recelo la propaganda emprendida, por estimar

que no están suficientemente determinadas las líneas dentro de las cuales se ha de dar realización en el Gobierno á las ideas contenidas en el discurso de Zaragoza».

El *Mundo* dice también está noche acerca del asunto:

«Atribúyese al Sr. Moret el propósito de poner término á la campaña de propaganda que viene realizando el bloque, celebrando un mitin monstruo en Madrid ó en otra capital castellana, que bien pudiera ser León ó Valladolid, en el cual el Jefe del partido liberal, puntualizando su discurso de Zaragoza, tendrá especial cuidado en descartar todo lo que se ha proclamado y enaltecido en muchos mitines, contrario á las doctrinas que sustentan los partidos monárquicos que turnan en el disfrute del Poder.

Este era el pensamiento del Sr. Moret, según sus íntimos, cuando se disponía á emprender su viaje á Francia.

Cuando regrese se conocerá su decisión.

Condecoraciones.

Han sido agraciados con la condecoración chilena «Al mérito» los Jefes y Oficiales españoles siguientes:

Capitanes Generales: D. José López Domínguez y D. Fernando Primo de Rivera.

Generales: Marqués de Polaveja, D. Leopoldo Cano y Masas, D. José Bascarán y don Santiago Díaz de Ceballos.

Coroneles: D. Domingo de Lizaso Azcárate y D. Manuel Agar Cincunegui.

Comandantes: D. Eladio López Vilches, don José Botín, D. Rafael Echagüe y D. Antonio Mayandía y Gómez; y

Tenientes: D. Francisco de los Ríos y don Francisco Alvarez Martínez.

Revuelo político

El tema principal, casi único, en los círculos políticos, ha sido esta tarde cuanto se refiere á lo que indico antes para que lo copien de los diarios de la noche, siendo general la creencia de que tal vez no sea ya más que un mitin de alianza liberal el que se celebre con el concurso de los liberales.

Con esto alterna lo mucho que se habla de la próxima campaña parlamentaria.

De lo que ocurra entre demócratas y liberales en cuanto á la unión, depende en gran parte que sea más ó menos reñida la oposición contra el Gobierno.

El Consejo de hoy.

Los Ministros se reunieron hoy en Consejo, bajo la Presidencia de S. M. el Rey.

Se ha limitado el Consejo al discurso-resumen sobre política exterior é interior, y á la firma de varios decretos de los Ministerios de la Guerra, Gracia y Justicia y Marina.

El Sr. Maura, al tratar de los asuntos interiores, ha hecho un completo estudio-resumen de la política financiera en 1908, y de las cifras que acusa la liquidación provisional del Presupuesto.

El *superávit* excede de 30 millones de pesetas, y en cuanto á la cuestión del cambio internacional, éste acusa una baja de tres enteros,

que es la misma cantidad que han ganado en la cotización los valores de nuestras Deudas.

De cuestiones exteriores, ha dado cuenta de las últimas noticias recibidas de los terremotos de Italia, organización de los servicios de salvamento y disposiciones adoptadas en España para acudir también en auxilio de tanta desgracia, pasando después á ocuparse de la avorable solución del conflicto austro-servio, de las elecciones senatoriales en Francia y demás cuestiones palpitantes sobre política internacional.

De la cuestión marroquí también trató el Presidente, dando cuenta de haber sido pasada ya al Majhen la Nota colectiva de las Potencias sobre reconocimiento de Muley Hafid.

Respecto á la embajada que ha de ir á prestar personalmente este reconocimiento al Sultán, no hay todavía nada acordado en definitiva. Se siguen las necesarias negociaciones, y después dependerá del Sultán el señalamiento del lugar y fecha en que aquel acto deba realizarse.

El Presidente del Consejo abandonó la Regia estancia antes que los demás Ministros, que se quedaron firmando con el Soberano, por tener que marchar, en compañía de su esposa, á comer al Hotel de S. A. la Infanta Isabel.

Los decretos firmados de Gracia y Justicia se refieren á varios traslados de Magistrados, y nombramiento del Sr. Arenas para Canónigo de la Catedral de Oviedo.

Los de Marina se refieren á la promulgación de la ley autorizando la venta del dique de Subic, que se encuentra en Mahón, y unos ascensos reglamentarios.

De Guerra se han firmado los siguientes decretos:

Destinando á la Academia de Administración militar, como Director, al Subintendente D. Enrique Díaz.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al General de brigada D. Manuel Bonet.

Y un decreto de personal.

El Ministro de Gracia y Justicia ha negado que se haya firmado todavía el decreto sobre provisión del Obispado de Barcelona.

El Sr. Ferrándiz manifestó á su vez que ya tiene ultimado su estudio sobre el informe de la Junta de la Escuadra y votos particulares al mismo, y que en breve lo someterá á la resolución del Consejo de Ministros.

Información telegráfica.

Por dónde viene la muerte.

Granada, 7.—En el pueblo de Alfacar, una joven de veintidós años, llamada Carmen López, se quedó dormida junto á la chimenea. Alguna chispa prendió en las ropas, y al incendiarse éstas, la desgraciada Carmen murió carbonizada.

El «Sviatoslag» choca con el «Posaidon».

San Petersburgo, 7.—En una colisión ocurrida cerca de Odessa entre el vapor ruso *Sviatoslag* y el vapor griego *Posaidon*, el *Sviatoslag* se fué á pique con numerosos viajeros y la tripulación.

Solo pudieron salvarse tres marineros.

criadillas de tierra. Con este regalo pasaron á la ciudad de las sanguijuelas, en donde por falta de segadores, se vieron obligadas ellas á segar aquel año los campos. Allí tuvieron forma de hacer negocio, y cambiaron las criadillas por higos secos, y aun les dieron además una partida de hongos salados. Embarcáronse y llegaron al puerto de las lagartijas, en pocos días abordaron en otro que se llamaba el puerto de los escarabajos, y hallándose bastante cansados y molestados de la mar, se resolvieron desembarcar y descansar en aquella ciudad algunos días. Hicieron llevar los barriles á la aduana, y pagaron su entrada como es costumbre. Los mercaderes se fiaron de los que estaban en la aduana de quienes fueron vendidos, porque cuando los escarabajos vieron los barriles de los higos, idearon un chasco pesado, y de hecho lo ejecutaron: éste fué vaciar los higos, y llenar los barriles de excremento de los bues. Volvieron á componer los barriles, diéronles sus pasaportes, se marcharon, y en pocos días llegaron á su país. Luego que los vieron acudió la mayor parte de la ciudad á darles el parabien de haber vuelto

á su patria con felicidad. Deseaban ver todos las mercancías que habían conducido, y los instaron que abriesen algún barril. Acudió tanta multitud de gentes, y era tanta la confusión de los que querían comprar higos, que casi estaban sitiados, y aun se hallaron en peligro de ser ahogados. Al fin abrieron los barriles como pudieron, y en lugar de higos encontraron con las tortas excrementicias de bues, quedándose tan sumamente confusos, que no sabían qué responder ni decir al mirarse tan burlados; resultando de esto, que fué tal el alboroto que se levantó de palmadas, silbidos y risotadas, que los pobres estuvieron casi para ahorcarse de vergüenza, y corridos y avergonzados se escaparon de la plaza. Volvieron á su aldea en donde habían nacido, y cayendo en una gran melancolía por caso tan imperado, se murieron desesperados en pocos días sin poder tener consuelo.

Esta fábula me contó, señora, la vieja, y viene pintada á nuestro intento. El Rey nos mandó buscar, y nos sacó de nuestro centro que son las montañas y selvas, creyendo sin duda que nosotros seríamos domesticables, aptos y muy á propósito para

tos tesoros y riquezas, que en la tierra no cedo á nadie en grandeza.

Marc. ¡Ah!, tantas cosas te faltan, señora, que....

Reyn. ¿Qué me falta? Deseo que me lo digas.

Marc. No he de salir de esta corte, ó no he de ser yo quien soy, si no te hago confesar que necesitas de muchas cosas, y como á la necesidad se sigue la pobreza, has de confesar que eres más pobre que yo.

Reyn. Cuando tú me desengañes, y me hagas ver lo que dices, diré que eres la mujer mayor de todo el mundo. Llévada vosotros á su cuarto para que descanse, y tú, Bertoldino, vendrás á menudo á visitarme.

Bert. ¿Qué quiere decir visitar?

Reyn. Quiere decir que vengas á verme todos los días.

Bert. ¿Pues acaso soy yo algún medicamento de pan?

Marc. ¿No lo dije yo, señora? ¿No véis este majadero cómo interpreta vuestro soberano mandato?

Reyn. No importa, que en las cortes no hacen novedad estas ignorancias, y si no

criadas inobedientes, las madres nada modestas, los padres disolutos, los hijos viciosos, las vindas escandalosas, los cortesanos vanos, los validos aduladores y lisonjeros, los bufones descarados, los jueces injustos, las ramera falsas, los terceros malvados; en fin, veían todo el mundo revuelto y enredado, notando desde allí los hechos de cada uno. Advertían referirse unos á otros, el modo que tenían para vivir engañando al prójimo. Veían llegaba á tal extremo la desconfianza de los unos y los otros, que ya nadie se fiaba, aun de sí mismo. Todos los negocios andaban de mala fe, y cada cosa siempre peor. Vieron públicos los hombres mucho de sus delitos ocultos. Descubrieron que estos pájaros eran los que los habían publicado, citáronlos delante de la reina de los pájaros, acusándolos del delito enorme de su gran curiosidad, y de haber descubierto los vicios de unos y las malas costumbres de otros, y que por su causa el mundo se hallaba notablemente infamado. La reina, oyendo tan bien fundadas quejas, llamó á los grajos, y reprendiéndoles agriamente y bajo la grave pena de ser con agua hirviendo pe-